



ATENEIO ESPAÑOL DE MÉXICO A.C. FUNDADO EN 1949

Memoria técnica de las actividades desarrolladas.

El Ateneio Español de México, A.C. (Ateneio) y el Centro de Estudios de Migraciones y Exilios (CEME), partiendo de uno de sus objetivos comunes, que es recuperar, digitalizar y difundir todo tipo de documentación relacionada con los temas de su competencia, decidieron emprender juntos el proyecto de resguardar mediante su digitalización, las colecciones de Revistas del Exilio español que forman parte del acervo de la Biblioteca del Exilio del Ateneio, e insertarlas en un Portal de Revistas en línea, cuyo acceso será libre y gratuito y facilitará la consulta a investigadores e interesados en el tema. Se podrá acceder al portal desde las páginas de ambas instituciones y desde la página de la Biblioteca Virtual Cervantes, con quienes tenemos un acuerdo firmado.

La necesidad de emprender esta tarea se funda en la creciente tendencia de los repositorios a manejar archivos digitales, que permitan el acceso a los materiales desde cualquier parte del mundo, sin que los investigadores deban acudir a las bibliotecas a consultarlos; también, al hecho de que el manejo directo de dichos materiales trae consigo un inevitable desgaste de los acervos que, mientras no se resguarden en otras plataformas, pueden considerarse como fuentes de información perecederas. Muchas revistas de la Biblioteca del Exilio del Ateneio Español de México, que cuentan ya con 70 años, han llegado a estados extremos de deterioro, lo que hace en muchos casos difícil, cuando no imposible, su manejo para consulta sin poner en riesgo su integridad.

Bajo el título: EVALUACIÓN Y DIGITALIZACIÓN DE REVISTAS DEL EXILIO DEL ATENEIO ESPAÑOL DE MÉXICO Y DE ARCHIVOS PERSONALES. INICIO DEL PORTAL, el proyecto fue presentado para atender a la convocatoria del programa ADAI (Apoyo al Desarrollo de Archivos Iberoamericanos) en su XIII edición correspondiente al año 2010, destinada a otorgar apoyos económicos para el desarrollo de proyectos archivísticos. El monto solicitado fue de 17,000 euros y el tiempo de realización se estimó en 8 meses.

En mayo de 2011, durante la reunión celebrada en la Ciudad de Panamá ADAI determinó apoyar a 10 proyectos mexicanos otorgando a cada uno un monto menor al solicitado; nuestro proyecto formó parte de los beneficiados, se le asignaron 5000 Euros y quedó registrado con el expediente 2010/159.

La reducción de los recursos disponibles para la realización del proyecto tal como se había planteado, hizo necesario realizar adaptaciones al mismo en aras de dar el mejor uso posible a los recursos. El resultado de esta reformulación del proyecto, que en su momento fue entregada a ADAI para su aprobación derivó en dejar fuera la evaluación y la digitalización de Archivos Personales, a la espera de que tal vez en una segunda etapa del proyecto y atendiendo a una convocatoria posterior, pueda realizarse.



ATENEO ESPAÑOL DE MÉXICO A.C. FUNDADO EN 1949

De tal manera que, una vez excluidos los Archivos Personales en la reformulación, el proyecto se centró en la evaluación y digitalización de las revistas del exilio, que forman parte del acervo del Ateneo Español de México y el inicio de un portal en línea desde el cual se puedan consultar. El tiempo de realización continuó siendo de 8 meses. Es importante señalar que, por razones de identificación y seguimiento del proyecto, no se modificó el nombre con el que fue presentado inicialmente, y las palabras "Archivos Personales" no se retiraron de él.

Según lo planteado en la Reformulación del proyecto, el costo de los honorarios de las personas que realizaron la evaluación del material así como el equipo necesario para realizarla, fue aportado por el AEM y el CEME a partes iguales. La totalidad de los 5,000.00 Euros fue empleada en la digitalización, para lo cual contratamos una agencia especializada, que cumple con los requerimientos de calidad y seriedad que buscábamos¹.

Al reacomodar los objetivos se estableció de manera interna que, independientemente del 20% del costo del proyecto que estaba establecido que sería asumido entre ambas instituciones, en el muy probable caso de que los 5,000.00 euros no fueran suficientes para digitalizar la totalidad de los materiales, tanto el CEME como el Ateneo Español de México, harían un esfuerzo por solventar el gasto de la digitalización de la mayor cantidad de material posible.

En la primera fase del proyecto se emprendió la evaluación y selección de las revistas para determinar su catalogación como publicaciones periódicas pertenecientes al exilio, así como cuáles de ellas no se encontraban ya digitalizadas y puestas en línea por otras instituciones. Esta labor supuso el trabajo directo con cada uno de los materiales, así como una exhaustiva búsqueda de la revistas en catálogos y repositorios de archivos digitales, la mayoría de ellos pertenecientes a Universidades e instituciones académicas de todo el mundo. Como resultado de ello, algunos títulos fueron excluidos del proyecto por estar ya a la disposición del público en algún otro portal. En los muy pocos casos en los que se encontró material cuya consulta no es libre sino que está sujeta a un pago, se decidió digitalizarlo para incluirlo en el portal de manera gratuita.

Debido a que transcurrió un período grande de tiempo entre el momento en que se nos asignó el apoyo y el momento en que se recibió el dinero, cuando tuvimos los recursos para comenzar la digitalización, nos encontramos con que, seguramente gracias al creciente interés en estos temas, muchos de los títulos de nuestra original selección habían sido mientras tanto digitalizados en otros portales, lo que supuso reiniciar la labor de búsqueda y descarte.

¹ Ver Anexo I.



ATENEEO ESPAÑOL DE MÉXICO A.C. FUNDADO EN 1949

Una vez que se redefinió la lista de las revistas candidatas, iniciamos una segunda fase en que se determinó el orden en que se digitalizarían, tomando en cuenta tanto su valor documental como el grado de deterioro de los materiales. Al establecer la lista definitiva, contamos con el apoyo del Orfeó Català de Mèxic, A.C. que prestó los números faltantes de las revistas catalanas del exilio, para que las colecciones pudieran quedar a disposición de público de manera completa.

La circunstancia de que se ampliara el número de revistas descartadas de nuestra primera lista, permitió que, aun contando con recursos limitados, la cantidad de material que ya no alcanzó a digitalizarse con la subvención de ADAI, fuera menor de lo que calculamos en un principio, de manera que, como habíamos establecido, pudimos emprenderla por nuestra cuenta, dividiendo el costo entre el Ateneo y el CEME. Si bien el tratamiento a dicho material fue parcial, pues el costo por "mejoramiento de cualidades gráficas" era elevado y decidimos posponerlo, el hecho es que está ya digitalizado y contamos con los metadatos necesarios para su acceso al portal, al igual que el resto de las publicaciones digitalizadas por ADAI.

Se tiene previsto que el portal de revistas del exilio podrá ser consultado desde cualquier parte del mundo dentro de dos meses y permanecerá como un espacio abierto a la inclusión de nuevos materiales.

Por último queremos destacar nuestra gratitud hacia el programa ADAI que nos ha permitido llevar a cabo este proyecto archivístico que tiene tanto sentido. Su apoyo económico y su valiosa asesoría, a través de la Dirección de Investigación y Normatividad del Archivo General de la Nación de México, que nos permitieron garantizar el cuidado al acervo, la calidad de la digitalización y la accesibilidad al material, necesarios para la eficiente creación del portal.

Atentamente,

Carmen Tagüeña Parga.

Presidenta del Ateneo Español de México, A.C.
Representante Legal del Proyecto.